



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS OCHENTA Y  
OCHO.

acompaña de venciños y Paja de R.<sup>s</sup> contribu-  
ciones correspondientes al presente año, y sus  
Copias cobratorias al reconocimiento y examen  
de la Contaduría p<sup>ra</sup>l

Zavallos

En lo substancial el antecedente repartimien-  
to de las R.<sup>s</sup> Contribuciones que con el de Utensilios  
y Paja, y sus Copias Cobratorias de la Villa de Molina  
por lo perteneciente al presente año se han reconocido en  
esta Contaduría p<sup>ra</sup>l. de mi Cargo, no se advierte defec-  
to que impida su aprobación; Pero habiéndose faltado  
a la prevención que se hizo en los del año anterior  
de ochenta y siete, terminante á que en los repart-  
mientos actuales se pusiese testimonio declarativo de  
si han producido, ó no alguna Cantidad por Adm.<sup>on</sup> ó en  
otra forma la Alcabala del Viento, naxtrealo, y Valdivia

